



GLOCAL TERRA S.R.L.

Constitución: Sr. Joaquín Alberto Benegas Lynch, DNI 18.775.063, CUIT 20-18775063-7, de 44 años, nacido el 19 de noviembre de 1975, estado civil casado, argentino, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Saavedra 913, La Paz, Entre Ríos, CP 3190; (ii) la Sra. Eloisa Perea Muñoz, DNI 22.660.348, CUIT 23-22660348-4, de 47 años de edad, nacida el 22/05/1972, estado civil casada, argentina, empresaria, con domicilio en la calle Saavedra 913, La Paz, Entre Ríos, CP 3190.2) Constituida el 13/03/2020 por instrumento privado. 3) DENOMINACIÓN: GLOCAL TERRA S.R.L. 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Santa Fe 768, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) OBJETO: A) Administración: Tiene por objeto el de gestionar y/o administrar bienes propios y/o de terceros, ya sean urbanos y/o rurales, y/o los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados, en forma continua y/o esporádica, así como también brindar servicios de administración, asesoramiento, financieros y/o contables a terceros, relacionados con la gestión de bienes ya sean muebles y/o inmuebles. Asimismo, tiene por objeto la intermediación en la compra y venta de paquetes accionarios, participaciones en empresas, inmuebles rurales y urbanos, ganado y bienes de uso. B) Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros, de consultoría empresaria en materia comercial a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional, (siempre que no consistan en informes destinados a ser presentados ante los poderes públicos, particulares o entidades públicas, mixtas o privadas) y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, relevamiento, análisis e interpretación de datos, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, quedando excluidas del objeto social todas aquellas actividades reservadas a los profesionales de Ciencias económicas contempladas en la ley 20.488. C) Inversoras: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, y recibir préstamos; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 (Diez Mil) cuotas iguales de \$ 10 (Pesos Diez) valor nominal por cuota, con derecho a un voto cada una; (i) Joaquín Alberto Benegas Lynch suscribe 9.000 cuotas; (ii) Eloisa Perea Muñoz, suscribe 1.000. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta. Su designación es por tiempo indeterminado. La reunión de socios fijará el número de gerentes, así como su remuneración. 9) Gerencia, representación legal y uso de firma social, gerente titular: Joaquín Alberto Benegas Lynch, DNI 18.775.063. Gerente Suplente: Marcos Mazzinghi, DNI 25.983.480. Fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 768 2º Piso, CABA. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 13/03/2020 Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 13/03/2020 JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/03/2020 N° 14715/20 v. 16/03/2020



Fecha de publicacion: 16/03/2020

